



SE. OF. 085/2022

**DIPUTADA VIRIDIANA VALENCIA VARGAS
 PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO
 DEL ESTADO DE COLIMA
 P R E S E N T E .**

Por este conducto informo a Usted que en sesión Ordinaria del H. Cabildo Municipal de fecha 31 de Marzo del 2022, se aprobó por unanimidad de los integrantes del H. Cabildo, el dictamen mediante el cual se autoriza el envío al H. Congreso del Estado de Colima, de la **Cuenta Pública anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021**, del municipio de Villa de Álvarez.

Por lo anteriormente expuesto, adjunto al presente la certificación No. 052 del referido dictamen, así como la versión impresa y digital de la cuenta en mención, con el fin de hacerlo llegar a la Honorable Soberanía que Usted preside.

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención brindada al presente.

Atentamente.
 Villa de Álvarez, Col., 31 de marzo de 2022.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE VILLA DE ALVAREZ
 SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
MITRO JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ.

C.c.p. Archivo.
 JACHGYagg*

J. Merced Cabrera #55 C.P.28970 Centro,
 Villa de Álvarez, Col. Tel: 01 (312) 316 27 00
 secretaria@villadealvarez.gob.mx jose.chavez@villadealvarez.gob.mx
 312-316-27-03 Ext.13-01

